



Bruselas, 17 de marzo de 2022
(OR. fr)

7262/22

LIMITE

CONUN 62
ONU 39
COJUR 9
COHOM 26
COEST 234

NOTA PUNTO «I/A»

De: Secretaría General del Consejo

A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

Asunto: Principios en relación con Rusia y Bielorrusia en el marco de los foros multilaterales a raíz de la agresión de Rusia contra Ucrania

1. El 16 de marzo de 2022, el Grupo «Naciones Unidas» alcanzó un acuerdo sobre los principios en relación con Rusia y Bielorrusia en el marco de los foros multilaterales a raíz de la agresión de Rusia contra Ucrania.
2. En su reunión del 17 de marzo de 2022, el Comité Político y de Seguridad refrendó el acuerdo alcanzado en el Grupo «Naciones Unidas».
3. Se invita al Comité de Representantes Permanentes a que confirme el acuerdo alcanzado sobre el texto que figura en el documento ST 7261/22 y decida remitirlo al Consejo para su adopción.